

**EXTERNALIZACIÓN** 

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE ENSANCHE Y MEJORA DE LA CARRETERA AS-318 : LA ARENA-RANÓN. ASTURIAS

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



#### **GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIONES**

## PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	30 de enero de 2019
Licitación	OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE ENSANCHE Y MEJORA DE LA CARRETERA AS-318 : LA ARENA-RANÓN. ASTURIAS
Presupuesto de Licitación	3.392.926,09 EUR
Entidad Contratante	Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
Fecha de Presentación	18/02/2019
Clasificación	G-4-4

## 1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

## 2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

#### 3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

# **DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

**1) Memoria Constructiva**, deberá ser descrita en un máximo de 50 caras impresas en A4 (incluidos los posibles anejos), siendo el tamaño mínimo de letra Arial o Times New Roman 10, interlineado mínimo sencillo, márgenes de 2 cm interior y exterior límite que no afecta a la documentación gráfica que el licitador considere oportuno aportar, entendiendo por tal planos, fotos, cuadros sinópticos y certificados en general, basta un máximo de 10 hojas en cualquier formato y deberá contener al meno :

Aspecto 1: La definición, descripción y análisis de la problemática de las obras y cómo se planifica su ejecución, demostrando el grado de conocimiento en su conjunto. Se busca el enfoque de un planteamiento global y secuencial justificado, particularizado en los distintos tajos en que se subdivida la obra para su ejecución y no una descripción del programa de trabajos ni la descripción de procedimientos constructivos habituales que se encuentran perfectamente definidos en el PG-3, en la normativa vigente, y en el del contrato, salvo procedimientos singulares de ejecución. El enfoque debe detallar los siguientes extremos:

- Definición, descripción y análisis de la problemática de la obra, que provenga del conocimiento de la documentación aportada, y de los condicionantes geográficos y sociales donde se realiza.
- Planteamiento global y secuencial de ejecución de las tareas consideradas como principales a juicio de licitador.
- Planteamiento constructivo de los trabajos a realizar en los tajos en los que se subdivida la obra, contemplando tareas tales como las operaciones previas, sus accesos, señalización, procedencia y destino de los materiales, servicios afectados a resolver, maquinaria a utilizar, medidas ambientales de aplicación obligatoria, cortes





## **GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIONES**

de carretera y cualquier otro extremo singular (de existir) que resuelva la problemática de cada tajo en concreto.

• Los materiales y equipos principales a emplear se definirán mediante sus nombres comerciales y especificaciones técnicas.

<u>Aspecto 2:</u> La relación del personal (equipo humano) se plasmará en un organigrama de obra, especificando las funciones y experiencia en obras similares. Se trata del personal adscrito a la obra hasta el nivel de encargado, y no del personal que colabora desde delegaciones o servicios centrales de empresas.

<u>Aspecto 3</u>: El estudio de las afecciones al tráfico durante la ejecución de las obras y propuestas de soluciones con los itinerarios de transporte tanto internos como externos necesarios. Se propondrán itinerarios de transporte, cortes de tráfico y sus duraciones, desvíos y rutas alternativas.

<u>Aspecto 4:</u> Plan de Aseguramiento de la Calidad, se enumerarán los procedimientos organizativos y de trabajo de aplicación a las obras que nos ocupan, planes de puntos de inspección de todas las unidades de obra sujetas a control y programa de ensayos de verificación.

<u>Aspecto</u> 5: Las mejoras en términos ambientales, propuestas a mayores de las previstas en el proyecto, tanto para la minimización de impactos y el tratamiento de los residuos surgidos como consecuencia de la ejecución de las obras, como la restauración paisajística, las mejoras en cuanto a la disminución de la contaminación acústica, disminución del consumo de combustibles fósiles y utilización de energías renovables, señalando en qué unidad de obra se genera el impacto. Se valorará la utilización de materiales reciclados procedentes de residuos de construcción.

2) Programa de Trabajos. Deberá ser descrito en un máximo de 20 caras impresas en A4, (incluidos los posibles anejos), siendo el tamaño mínimo de letra Aria) o Times New Roman 10, interlineado mínimo sencillo, márgenes de 2 cm interior y exterior, límite que no afecta a la documentación gráfica que el licitador considere oportuno aportar, entendiendo por tal los planos, fotos, cuadros sinópticos y certificados en general, hasta un máximo de 10 hojas en cualquier formato y deberá reflejar los siguientes aspectos:

<u>Aspecto 1</u>: La planificación de la obra teniendo en cuenta todo lo contenido en la Memoria Constructiva, acompañando una programación de las mismas mediante diagramas GANTT (una única página) y ESPACIOS-TIEMPO (presentar ambos en formato pdf o Microsoft Project), especificando las inversiones mensuales y acumuladas previstas en el PCAP. A estos efectos y teniendo en cuenta lo expresado anteriormente se utilizarán para el cálculo de las inversiones los precios de las unidades de obra que figuran en el proyecto técnico de licitación.

<u>Aspecto 2:</u> Los medios materiales y humanos propuestos para la ejecución de cada una de las actividades, con análisis de su rendimiento y la idoneidad de su adscripción

## 4.- Presentación

• Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

# 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

## **PRESUPUESTO**





## **GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIONES**

Honorario mínimo	3.100 €
Bonificación por Éxito	3.100 €

## **Notas:**

- 1 Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
  - -50% a la aceptación del presupuesto.
  - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 Impuestos no incluidos.
- 7 Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

30 de enero de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

